GUADARRAMA

Esta bulliciosa localidad está ubicada en el Oeste de la provincia de Madrid, a la vera del río de su nombre, con lo que su término municipal se encuentra con los de Ávila y Segovia en las alturas serranas. Dista de la capital en torno a medio centenar de kilómetros por la A-6, versión actual de la milenaria vía de comunicación entre las dos mesetas por el puerto del León. El estrecho vínculo histórico con el río que la atraviesa hizo que adoptase su nombre que proviene del árabe *Gibal-Axerrat* o *Guad-er-remel*, cuyo significado sería "río de las arenas".

Se suponen prerromanos los primeros asentamientos de población en el término de Guadarrama, dada su ubicación en una de las rutas de comunicación con el Norte de la península y los hallazgos arqueológicos realizados en el municipio, datados desde la Edad del Bronce. En opinión de A. Blázquez y de Sánchez Albornoz el término continuó siendo lugar de paso en época romana, acogiendo, entre otras, la calzada que unía Titulcia con Segovia. De ella aún se conservaban restos a finales del siglo XIX, entre los que se contaban los estribos de un puente a unos 300 m del paraje conocido como Molino del Rey, y lo que para este caso es más importante, en el muro septentrional de la nave y en la base de la torre de la iglesia de San Miguel.

Vista general de la iglesia de San Miguel desde el Sureste

Pese a estos antecedentes, en opinión de la mayoría de autores, la primera fundación de Guadarrama hubo de esperar hasta el siglo X, en plena dominación musulmana. Su presencia ha quedado reflejada en la existencia de distintos topónimos entre los que se cuentan el del propio término, el arroyo Guatel o el del cerro Cabeza Lijar, además de varios caminos, entre los que destaca el de *Balat Humayd*, que atravesaba el puerto y fue recorrido por las tropas de Abderramán III en su camino a Coca en julio del 939. Posteriormente serían monarcas cristianos los que utilizarían el paso, entre los que se cuentan Alfonso VI, en viaje entre Toledo y el reino de León, Alfonso VII, o Fernando I en 1059 con motivo de una incursión en territorios madrileños.

Sería ya hacia 1268 cuando Guadarrama contase con un asentamiento estable fundado por repobladores segovianos llegados bajo la protección de Alfonso X, eligiendo en opinión de Ortega Rubio y Cantó Téllez un emplazamiento en la margen derecha del río, jalonando de construcciones los costados del antiguo camino vigilado desde el cerro por la iglesia de San Miguel. Otros autores apuntan la posibilidad de que el lugar de asentamiento se hubiese dispuesto varios kilómetros al Oeste, en el pago de San Macario, si bien éste más parece localidad distinta. Como en otros territorios de la actual provincia de Madrid, en los siglos XII y XIII fueron continuos los litigios y disputas con el concejo de Segovia por la propiedad de las tierras que desembocarían en esta zona en la cuestión del "Real de Manzanares". Ya en el siglo XIV contamos con referencias al puerto y por extensión a la población en el *Libro de Buen Amor*, del Arcipreste de Hita, quien regresó en 1330 por él de Segovia a Madrid, en el *Libro de la Montería* de Alfonso XI o en las *Crónicas del Halconero*, ya en la primer mitad del siglo XV.

En la actualidad es una localidad de veraneo, gracias a su emplazamiento en las faldas de la sierra que tanto favorece su clima. Cuenta con una población que supera los trece mil habitantes, cifra que en los meses estivales llega a multiplicarse por cuatro.

Iglesia de San Miguel

La antigua iglesia de San Miguel preside el caserío desde el costado occidental de la población, donde se alza sobre el Alto de la Torre. Se encuentra rodeada de una zona ajardinada desde su conversión en centro cultural a finales de la década de los setenta del siglo pasado, desde la que se obtienen espectaculares vistas de la sierra al Norte y Este.

Mucho ha cambiado la imagen de este edificio desde su primera traza, no en vano ha sufrido multitud de vicisitudes en su fábrica, de las que las más destructivas fueron sin duda la guerra de la independencia de comienzos del siglo XIX y la última civil. Cada una de ellas trajo consigo una reconstrucción que en suma componen la imagen de San Miguel en la actualidad. Tras la primera de las contiendas perdió la techumbre, que no le sería repuesta hasta 1829, quedando aún así muy deteriorada pues hubo de abandonarse en la década de los setenta y trasladarse el culto a distintos locales de la población. Continuaría esta situación hasta que debido al esfuerzo vecinal fue reparada a finales de la década de los ochenta retomando sus funciones. En la última guerra civil Guadarrama sufrió sobremanera, y con la localidad el templo. Antiguas fotografías muestran la techumbre del cuerpo de naves reducida a

Ménsula del arco triunfal

Ábside

escombros, manteniéndose en pie únicamente la torre, la cabecera y parte de los muros de caja. Fue olvidada en los planes de Regiones Devastadas, que prefirió restaurar para el culto la actual parroquia situada en el antiguo Pósito Real, pretendiendo con las ruinas de San Miguel levantar una ermita que no se llevó a cabo. Sería en 1977 cuando el municipio la compró al obispado junto con los terrenos circundantes con el objeto de recuperarla confiriéndola uso civil.

En origen, probablemente bien entrado el siglo XIII, se planteó un templo de planta basilical que debió de contar con tres naves, como muestra el plano del edificio anterior a 1889, separadas por cuatro pilares a las que se anteponía una cabecera con profundo tramo presbiterial y ábside semicircular. Se construyó en mampostería labrada a espejo, regularizada con verdugadas de ladrillo en el ábside, que además se empleaba en la decoración, al menos formando esbeltos arcos de medio punto en el presbiterio como aún se puede ver al Norte, y en las bóvedas interiores. A esto se añadiría la torre a los pies a finales del siglo XV o primer tercio del XVI, de sillería, tres cuerpos en releje y robusta planta cuadrada, que parece delatar una función más allá de lo meramente religioso.

Los restos más antiguos se centran en la cabecera, a la que daba paso un triunfal apuntado y doblado de ladrillo que reposa en ménsulas decoradas con un bocel horizontal y una banda vertical de decoración geométrica. Cubre el presbiterio una bóveda de cañón levemente apuntado, que arranca de imposta de esquinillas y ladrillos a sardinel que recorren toda la cabecera y queda articulada en dos tramos por un fajón doblado. El frente del hemiciclo muestra el mampuesto de su fábrica, sobre el que se acomoda un cuarto de esfera. En ella se exhumaron restos de cerámica y alizares durante los trabajos de rehabilitación llevados a cabo a mediados de la década de los ochenta del siglo pasado.

Texto: RMB - Fotos: IHGB

Bibliografía

AA.VV., 1991b, p. 328; Andrés Martínez, G. de, 1986c, pp. 147-148; Andrés Martínez, G. de, 2000, 51-92; Asenjo González, M., 1986a, pp. 125-149; Azcárate Ristori, J. Mª de, (dir.), 1970, pp. 166-167; Berlinches Acín, A. y Moleón Gavilanes, P. (coords.), 1991-2004, VII, pp. 167-172, 195, 229-232; Blázquez y Delgado, A., y Sánchez Albornoz, C., 1918 (1986); Cabezas, A., 1986, pp. 32-34; Cabezas, A., 1991, p. 542; Cantó Téllez, A., 1958, pp. 258-260; Dotú, J., 1994, p. 153; Fernández Troyano, L., 1990, pp. 53, 156; González González, J., 1960, III, docs. 822, 829, 830; González González, J., 1975, I, pp. 30-31, 46, 304; Hernández, F. J., 1985 (1996), docs. 239, 304; Lecea y García, C. de, 1894, pp. 51, 64; León, L. de, 1891, p. 14; Madoz, P., 1846-1850, IX, p. 30; Martínez Díez, G., 1983, pp. 452-462, 508; Menéndez Martínez, J. Mª, Sánchez Lázaro, T. y Marceñido Ferrón, L., 1990, p. 19; Ministerio de Obras Públicas. Instituto Geográfico Nacional, 1988, p. 141; Montejano Montero, I., 1983, pp. 120-123; Montejano Montero, I., 1989, pp. 203-207; Ortega Rubio, J., 1921, II; Represa Rodríguez, A., 1969, p. 236; Sainz de Robles y Correa, F. C., 1966, p. 490; Tormo y Monzó, E., 1946, pp. 53-54; Valenzuela Rubio, M., 1977, pp. 64-65; Villalobos Martínez-Pontremuli, Mª L. de, 1990, p. 88.